SECRETARIA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	09
Contrato No:	202500792

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JUAN CARLOS AGÁMEZ VILLARRUEL		
Identificación:	1.129.582.603		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	MARCO ANTONIO BARROS ARIZA		
Objeto del Contrato:	*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*		
Plazo de Ejecución:	*8 MESES MAS ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500438** **202502548**	**Fecha de C.D.P.**	2025 / 02 / 03 2025 / 09 / 22
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202501373** **202508260**	**Fecha del R.P.**	2025 / 03 / 06 2025 / 11 / 04

Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 32.000.000 **Adición 1** $ 7.000.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 39.000.000		
Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2025/03/06	2025/12/31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adición y Prórroga	2025/10/28	hasta el 31 de diciembre de 2025	$7.000.000	Adición y prórroga

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A		Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

Powered by CamScanner

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 32.000.000
Adición No. 1		$7.000.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 39.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 36.000.000
Valor por ejecutar		$ 3.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		09

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE A DE DICIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
• Prestar apoyo jurídico que se requiera en los centros de vida, en todo lo relacionado con los adultos mayores.	- Realizaré las asesorías del caso y elaboraré documentos legales, como oficios, conceptos, respuesta de peticiones y proyectos de normativa/actos administrativos (estudios previos). - Asistiré a las reuniones programadas por el gerente de capital social en el transcurso del periodo.
• Brindar acompañamiento jurídico a la gerencia en todas las actividades dirigidas a los adultos mayores del departamento.	- Brindaré acompañamiento y asesoría al proyecto sombrilla de la Gerencia y la Gobernación, llamado Misión Atlántico, que contempla un impacto a toda la población incluida la sección de persona mayor. Se organizarán sesiones del Consejo Directivo del Fondo Cuenta Misión Atlántico, se elaborarán memorandos de entendimiento con Cámara de Comercio y demás.
• Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.	Se realizarán todas las tareas asignadas, reuniones programadas y demás consultas y asesorías. Cumpliré con el objeto de mi contrato el cual es prestar servicios profesionales a la gerencia de capital social, para el seguimiento y fortalecimiento de actividades orientadas al bienestar general de las personas mayores en el departamento del atlántico.
• Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.	Se atiende este ítem con el presente informe y otros adjuntos.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Powered by CamScanner

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARCO ANTONIO BARROS ARIZA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9483457422 9485752993	02/04/2025 07/05/2025	456.000 17.200
02	9484729973 9485753249	05/05/2025 06/05/2025	456.000 16.900
03	9486106943	03/06/2025	472.800
04	9487715950	02/07/2025	472.800
05	9489061493	04/08/2025	472.800
06	9490471925	01/09/2025	472.800
07	9491875534	29/09/2025	472.800
08	9493368483	04/11/2025	472.800
09	9494811935	27/11/2025	472.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		4.255.700

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Powered by CamScanner

Se firma en Barranquilla, en **DICIEMBRE** de **2025.**

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: (72.259.182) de (Barranquilla)

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (1.129.582.603) de (Barranquilla)

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **MARCO ANTONIO BARROS ARIZA** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500792** y **JUAN CARLOS AGÁMEZ VILLARRUEL** en mi condición de contratista, identificados como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **6 de marzo del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **JUAN CARLOS AGÁMEZ VILLARRUEL** el contrato de prestación de servicios No. **202500792**, con un plazo de ejecución de **ocho (08) meses.**

El día 31 del mes de octubre de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **JUAN CARLOS AGÁMEZ VILLARRUEL** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500792**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000).**

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

> *"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: 1. UN (01) PAGO MENSUAL POR VALOR DE CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000), Y UN PAGO FINAL A 31 DE DICIEMBRE POR VALOR DE TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)".*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE** comprendido entre el **06 de NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Por lo anterior, **JUAN CARLOS AGÁMEZ VILLARRUEL**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **NOVIEMBRE** comprendido entre el **06 de NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de **DICIEMBRE** de 2025.

MARCO ANTONIO BARROS ARIZA
SUPERVISOR
C.C. 72.259.182 de Galapa

JUAN CARLOS AGÁMEZ VILLARRUEL
CONTRATISTA
C.C. 1.129.582.603 de Barranquilla

Powered by CamScanner